

## **INFORME DE COMISARIO**

Quito, 20 de abril del 2012

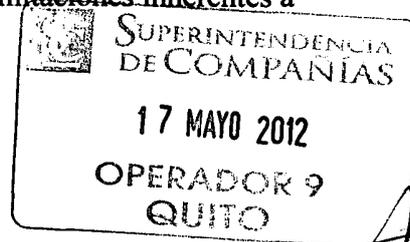
A los Señores Accionistas de  
**INMOCONFORT S.A.**

En cumplimiento de las disposiciones legales en relación con mi función de Comisario de **INMOCONFORT S.A.** por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 presento a continuación el respectivo informe:

He revisado el balance general y de resultados de **INMOCONFORT S.A.** al 31 de diciembre de 2011. Estos estados financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en mi revisión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de **INMOCONFORT S.A.** al 31 de diciembre de 2011 de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC.

- 1.1. No he observado incumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias. En el transcurso de mi trabajo he recibido la colaboración del administrador para el cumplimiento de mis funciones.
- 1.2. Los libros de actas, de Junta General de Accionistas y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales. La custodia y conservación de bienes de la compañía es adecuada.
- 1.3. Durante el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías
- 1.6. Como parte de mi revisión sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 efectué una evaluación global del sistema de control interno contable de la compañía. En mi opinión los procedimientos de control interno de la compañía están de acuerdo con lineamientos de general aceptación. La Gerencia de la compañía es la única responsable por el diseño y operación del sistema de control interno contable. En vista de las limitaciones inherentes a



cualquier sistema de control interno contable es posible que existan errores o irregularidades no detectadas por mí.

- 1.7. Las cifras presentadas en los estados financieros son el fiel reflejo de los registros contables de los que dispone la compañía.

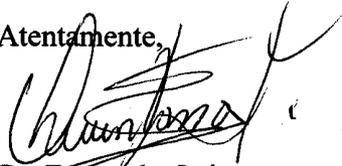
Los resultados que presenta la compañía al 31 de diciembre del 2011 son los siguientes:

Al 31 de diciembre del 2011, los resultados de la compañía presentan una pérdida neta de US \$ 16.551.63

Del análisis de estos índices financieros se puede concluir que la situación financiera de la compañía no es solvente por lo cual los accionistas deberían analizar la situación de la empresa e incrementar el capital si las operaciones de la empresa no genera ingresos.

La disposición de la Superintendencia de compañías el de la Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera la empresa está en proceso de dicha disposición y lo ejecutara en el transcurso de este año.

Atentamente,



Dr. Fernando Quintana  
Comisario Principal  
Matricula 12086

